

RESOLUCIÓN

Número
97

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

97.

(Exp. 001060-000260-17) - 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Diseñador/Programador (Esc. R, G° 12), para la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (U.C.U.R.), cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 2201.17.

2) Integrar un cuadro con vigencia por un año según el orden de prelación, con las siguientes personas: Manuel Kaplún Pérez; Gonzalo Llera Fernández; Ignacio Martinis Rama; Mariana Larrañaga Souto; Álvaro Martín Barrios Romego y Carlos Mauricio Rodríguez Agro.

(6 en 7 - voto disorde: Funcionarios No Docentes: Daniel Olivera)